

Copia

EXCMO. Sr. D. GERARDO MACHADO
HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CUBANA

De mi mayor veneración, y de mis mas grandes respetos: este anciano de 88 años de edad nacido en Santiago de Cuba viene a rogar encarecidamente a Vd. se digne leer esta carta con sus acostumbradas benevolencia en gracia del móvil que la inspira.

Fueron de pública notoriedad los infinitos beneficios que tuve ocasión de prestar durante el tiempo que estuve destinado en la Embajada de España en Washington a mis queridos paisanos cubanos que se encontraban en los Estados Unidos sin elementos y muy especialmente a los de mi pueblo natal. Testigos fueron los Moras, Horrutineros, Varona, Moya, Miranda, Mustelier y otros muchos que no nombro. Algunos disgustos y no pocos gastos me ocasionaba mi proceder por los apasionamientos y exageraciones políticas de entonces.

Durante mi permanencia en la isla tuve ocasión de continuar mis buenas obras y asi lo acaba de hacer público en los periódicos Evangelina Cosio a cuyo padre a ella y a su hermana favorecia mucho y podria confirmarlo tambien importantisimas personalidades de Santa Clara, a quienes salvé la vida entregandoles después de la Independencia la orden que de ella les hubiera privado.

Solo Dios y yo sabemos el alcance de mi esfuerzo y los sinsabores infinitos que me costaba el cumplir este deber de caridad.

Jamás traicioné mi condición pero si hice todo el bien que me fué posible. Siendo Gobernador de la Cabaña a los muchos presos

IPD
PATRIMONIO DOCUMENTAL

que allí habia les dediqué muy preferente atención cuidando con esmero de sus alimentos y de sacarlos a respirar el aire puro de que carecian en sus calabozos. Al dejar el mando residí mil demostraciones de afecto y de gratitud.

En los últimos tiempos de la dominación española estando de Comandante General en Marianao, tuve la satisfacción de que no ocurriese entre las tropas españolas que allí tenia a mis órdenes y las fuerzas cubanas que ocupaban la playa de Marianao, Arroyo Arenas Punta Brava etc. no hubiese el más minimo disgusto. Quanto yo diga de mi gratitud a mi muy querido amigo el ilustrado general Cubano Sr. Menocal y a mi querido paisano de Santiago Mayias Rodrigues seria poco pues encontré siempre en ellos tan buena voluntad como exquisito tacto y discreción. Esto lo hice público oficialmente para mostrar mi reconocimiento.

Por último gracias a mi íntima amistad fraternal con el general Blanco solicité en los últimos momentos un indulto para los presos españoles y cubanos que quedaban en las cárceles y presidios y gracias a la justificación rectitud y bondad del nobilísimo Sr. Gobin para aquellos infelices las mayores gracias posibles.

Para terminar aquí en el Congreso de Diputados, en el Senado, en la Prensa, en la Casa Real y en todas partes dediqué mi mayor interés a evidenciar cuanto era posible manifestar porque Vd. sabe muy bien que la historia es fábula escrita a gusto de las conveniencias pero siempre embustera.

Ahora bien: vengo ocupandome demasiado de mí con el dedidido propósito de procurar ganarme su simpatía y su consideración de Vd. que estimo en todo lo que vale.

No vengo a pedir a Vd. absolutamente nada para mí ya cargado de honores y condecoraciones cuando tengo un pié en la sepultura

pero si vengo a solicitar una gracia para un sabio y virtuosísimo sacerdote Doctor D. Leopoldo Eijo Garay Obispo de Madrid Alcalá Académico de Lengua y de tan altos y grandes prestigios que goza de envidiable concepto por su saber profundo y por sus acrisoladas virtudes.

Doy a Vd. mi palabra de honor jurandolo por mi fé de caballero y de soldado que he sido testigo en muchísimas ocasiones de la nobilísima conducta protegiendo a muchas familias cubanas residentes aquí y en deplorables condiciones. Con la mayor reserva ejerce su caridad y sus modestias no han consentido jamás las naturales ostraciones de gratitud. Yo personalmente le quiero tanto como lo respeto y lo admiro. Su prestigio en Roma es elevadísimo y el amor de sus feligreses está demostrado en las peticiones que se hicieron al Gobierno de Su Magestad para que se le concediera la gran Cruz de Beneficencia que hoy ostenta al lado de otras condecoraciones españolas y extranjeras.

Yo vengo a pedir a Vd. se digne concederlo si lo creé justo una condecoración cubana pero haciendo constar que ha llegado a su noticia de Vd. el noble y generoso proceder con los cubanos que aquí se han visto necesitados.

Mis 88 años son garantía de que expongo la verdad con nobilísimo desinterés.

Muy fácil me sería interesar en mis gestiones a mis antiguos y queridos amigo Sr. Garcia Koly y Pichardo, pero eso sería darle forma protocolaria a un asunto que yo desearia fuera exclusivamente personal de Vd. para darle mayor realce al caso, y para fuera más agradecido a Vd. por los cubanos y por el propio Sr. Obispo, por quien puedo asegurar a Vd. hay en la Embajada de Cuba, aquí las mayores simpatías. Creo más, que si Vd. se dignase dirigirse directa-

mente al Sr. Obispo daria infinitamente más importancia al hecho.

El Sr. Obispo lo merece todo, y si mis amores y mis servicios a Cuba merecen algo pueden ser un granito de arena que ponga en el camino de mis súplicas lo cual me proporcionaria una de las pocas satisfacciones que se tienen a mi edad.

Con toda la efusión de mi alma tengo el honor de saludarlo respetuosamente admirándolo como cubano amantísimo de la tierra que me vió nacer y a la que no he olvidado un solo momento como madre amantísima mía.

Con toda veneración tengo el honor de saludarle.

Tengo el honor de rendir a Vd. el nobilísimo discurso pronunciado en la Academia de la Lengua con motivo del ingreso del Sr. Obispo y seguramente dará a Vd. idea de las altas consideraciones del autor.

Madrid 1º de Agosto de 1928

*Manuel Ciria Trinnent
Marqués de Cervera*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA